



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

S.21

(03/93)

TELEGRAFÍA

EQUIPOS TERMINALES DE TELEGRAFÍA ALFABÉTICA

UTILIZACIÓN DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EN APARATOS TÉLEX

Recomendación UIT-T S.21

(Anteriormente «Recomendación del CCITT»)

PREFACIO

El Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) es un órgano permanente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. El UIT-T tiene a su cargo el estudio de las cuestiones técnicas, de explotación y de tarificación y la formulación de Recomendaciones al respecto con objeto de normalizar las telecomunicaciones sobre una base mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se reúne cada cuatro años, establece los temas que habrán de abordar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que preparan luego Recomendaciones sobre esos temas.

La Recomendación UIT-T S.21, revisada por la Comisión de Estudio IX (1988-1993) del UIT-T, fue aprobada por la CMNT (Helsinki, 1-12 de marzo de 1993).

NOTAS

1 Como consecuencia del proceso de reforma de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el CCITT dejó de existir el 28 de febrero de 1993. En su lugar se creó el 1 de marzo de 1993 el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T). Igualmente en este proceso de reforma, la IFRB y el CCIR han sido sustituidos por el Sector de Radiocomunicaciones.

Para no retrasar la publicación de la presente Recomendación, no se han modificado en el texto las referencias que contienen los acrónimos «CCITT», «CCIR» o «IFRB» o el nombre de sus órganos correspondientes, como la Asamblea Plenaria, la Secretaría, etc. Las ediciones futuras en la presente Recomendación contendrán la terminología adecuada en relación con la nueva estructura de la UIT.

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1994

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación S.21

UTILIZACIÓN DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EN APARATOS TÉLEX

(Ginebra, 1980; modificada en Helsinki, 1993)

El CCITT,

considerando

- (a) que todo aparato terminal conectado a la red télex debe satisfacer las exigencias operacionales y técnicas fundamentales establecidas en las Recomendaciones F.60 [1], S.3, S.4, S.6, S.8 y S.9;
- (b) que una pantalla de visualización facilita la preparación de mensajes y la llamada automática en el servicio télex;
- (c) que es importante que el operador no sea interrumpido en su trabajo de preparar mensajes por una llamada entrante, salvo la posible necesidad de avisarle en el caso de recibirse por la línea de llegada la combinación N.º 10 cambio a cifras del Alfabeto Telegráfico Internacional N.º 2;
- (d) que la confianza de los usuarios en la entrega correcta de los mensajes transmitidos por télex exige el registro en forma permanente de todas las señales enviadas o recibidas por el terminal télex,

recomienda por unanimidad

- 1 La transmisión del distintivo deberá ajustarse a las Recomendaciones S.6 y S.9.
- 2 Es esencial que todo terminal télex comprenda un impresor que registre por lo menos todas las señales enviadas o recibidas por la línea. Estas señales no tienen necesariamente que ser presentadas en la pantalla de visualización.
- 3 Debe ser posible transmitir automáticamente a la línea, y simultáneamente al impresor local, un mensaje preparado en la pantalla.
- 4 El operador debe poder preparar, o continuar preparando, un mensaje mediante el teclado, la pantalla de visualización y posiblemente el equipo de almacenamiento, mientras se recibe una llamada. Deben imprimirse todos los caracteres recibidos o transmitidos por la línea.
- 5 El formato y el contenido del mensaje que aparece en la pantalla deben ser idénticos a los de la copia en página que imprimirán seguidamente los impresores de los abonados solicitante y solicitado.
- 6 Todas las líneas en la pantalla, con la posible excepción de una zona reservada, deben estar disponibles para presentar un mensaje, que puede ser:
 - a) un mensaje que se está preparando;
 - b) un mensaje que está ya almacenado en la memoria;
 - c) un mensaje que está entrando por la línea.

NOTAS

- 1 En los casos a) y b), la pantalla debe constituir una *ventana* que el operador desplaza línea por línea sobre el mensaje o la parte almacenada del mensaje. Es muy conveniente que el desplazamiento de la *ventana* sobre el mensaje se detenga automáticamente cuando no haya más caracteres almacenados, quedando visible en la parte superior de la pantalla la última línea registrada.
- 2 En el caso c) es conveniente que:
 - el mensaje recibido, además de imprimirse, pueda almacenarse en la memoria al terminar la comunicación;
 - que el operador pueda conversar con su corresponsal, siendo visibles en la pantalla todos los caracteres transmitidos o recibidos.

7 Se puede reservar en la pantalla una zona, en la que el operador no pueda escribir, y en la que se advertiría a éste que:

- a) la memoria está próxima a agotarse, o
- b) la parte visible del mensaje no incluye el principio del mensaje.

8 La línea de la pantalla de visualización y de su memoria debe tener una longitud de 69 caracteres imprimibles.

NOTA – Este número de caracteres puede no ser exactamente equivalente al número de caracteres enviados a la línea, pues el código utilizado en la memoria puede no ser el utilizado en comunicaciones télex.

9 Es muy importante que al final de la transmisión el mensaje no desaparezca automáticamente, sino que ello sólo se produzca a voluntad del operador, a fin de que éste pueda transmitir el mismo mensaje a otros destinatarios.

Referencias

[1] Recomendación del CCITT *Disposiciones relativas a la explotación del servicio télex internacional*, Rec. F.60.